

Reglamento Oficial:

3ª CARRERA DE LAS EMPRESAS VALENCIANAS 2014

MEMORIAL MIGUEL PELLICER PILES

Artículo 1: Píndaro Esports y Grupo Nostresport, organizan el domingo día 27 de abril de 2014, la III Carrera de las Empresas Valencianas, con salida en las Pistas del Río, sobre un recorrido de 10 kilómetros.

Artículo 2: La meta estará ubicada en las Pistas de Atletismo del río Turia (Paseo de la Petxina). La hora de salida será a las 09:00 de la mañana fijándose un tiempo máximo para cubrir el recorrido de 1 hora y 15 minutos.

Artículo 3: La Carrera de las empresas es una prueba por equipos, pero también podrán participar todas aquellas personas que lo deseen por libre. Para participar con tu empresa te debes inscribir como equipo de 2, 3 o 4 componentes siendo estos necesariamente trabajadores de la misma. En categoría de autónomos indicarlo en la casilla correspondiente.

Solo se entregará trofeo a las categorías por empresa y autónomos. Los atletas que corren por libre recibirán la bolsa del corredor y demás servicios de la carrera.

3 EUROS EN PUNTOS INTERRUNNERS para todos los participantes, puntos sumables a los que se consigue en el X Circuito Ciudad de Valencia y a los que se entregarán en otras pruebas a lo largo del 2014 (Hay un amplio catálogo en www.interrunners.com)

Artículo 4: Inscripciones

El precio de la inscripción será:

- Hasta el 31/03/2014: 8 € por cada corredor.
- Del 1/04/2014 y el 24/04/2014: 10 € por cada corredor.

Las inscripciones se realizarán de manera telemática o presencial. Telemáticamente a través del formulario de inscripción que existe en nuestra página web (www.carreradelasempresasvalencianas.com), debiéndose realizar el pago de la cuota mediante tarjeta de crédito. Presencialmente se pueden realizar inscripciones de manera presencial en las **tiendas de deporte de Intersport Virso**, desde el 1 de marzo al 24 abril.

Para aquellas entidades que inscriban varios equipos o corredores se puede efectuar un pago único. En dichos casos habilitamos pago por transferencia y factura, contactarnos inscripciones@megustacorrer.com para estudiar su caso.

El plazo de inscripción será hasta el día 24 de abril de 2014 a las 24:00 horas.

MUY IMPORTANTE: Todos los atletas que se encuentren en el **PARO**, pueden realizar la correspondiente inscripción en el formulario TPV. Con **descuento del 50%**. A la retirada del dorsal se les pedirá que lo acrediten y se les abonará el 50% de su inscripción.

FERIA DEL CORREDOR (Centro Comercial Ademuz, INTERSPORT)

La Feria tendrá lugar el viernes tarde (día 25) de 17:00 horas a 21:00 horas y el sábado (día 26) desde las 10:00 horas hasta las 21:00 horas. En Intersport Centro Comercial Ademuz. La inscripción da derecho a lo siguiente: dorsal, bolsa del corredor con regalos, camiseta técnica oficial, cronometraje con tiempo oficial y real mediante chip, aparición en clasificaciones, avituallamiento al finalizar la carrera (con productos de las casas colaboradoras), avituallamiento con agua a mitad de recorrido, diploma conmemorativo, así como cualquier otro servicio que se incorpore.

Artículo 5: Para recoger el dorsal será necesario presentar el DNI, (Es aconsejable traer el justificante de pago de la inscripción). **Es responsabilidad de todo inscrito comprobar con anterioridad que su inscripción es correcta** y está en el listado de inscritos que la organización pondrá con anterioridad en conocimiento de los interesados en la web de www.carreradelasempresasvalencianas.com.

Artículo 6: Por las características de la prueba únicamente se establecen categorías por equipos de empresas. Aunque queda abierta la inscripción libre, para todos aquellos corredores o corredoras que gusten de participar, fuera de categoría.

Los equipos serán de 2, 3 o 4 participantes pudiendo ser masculinos, femeninos o mixtos, resultando las siguientes 10 categorías:

- Dos corredores masculinos = TROFEO + REGALO X 3 Primeros por Equipos
- Dos corredores femeninos = TROFEO + REGALO X 3 Primeras por Equipos
- Dos corredores mixtos = TROFEO + REGALO X 3 Primeros por Equipos
- Tres corredores masculinos = TROFEO + REGALO X 3 Primeros por Equipos
- Tres corredores femeninos = TROFEO + REGALO X 3 Primeras por Equipos
- Tres corredores mixtos = TROFEO + REGALO X 3 Primeros por Equipos
- Cuatro corredores masculinos = TROFEO + REGALO X 3 Primeros por Equipo
- Cuatro corredores femeninos = TROFEO + REGALO X 3 Primeras por Equipo
- Cuatro corredores mixtos = TROFEO + REGALO X 3 Primeros por Equipo
- Corredores Autónomos Trofeo a los tres primeros masculinos y femeninos

Artículo 7: El cronometraje de la prueba lo realizará CRONCHIP, mediante chip electrónico desechable estará situado en el dorsal. No hay que devolver, ni quitarse el chip. Por lo que el atleta una vez cruzada la meta, acudirá directamente a la zona de avituallamiento

Las clasificaciones oficiales se publicarán:

En la página web www.carreradelasempresasvalencianas.com así como en las webs oficiales: www.cronochip.com, www.nostresport.com, www.megustacorrer.com y www.carreraspopulares.com u otros medios oficiales que colaboren como: www.runners.com, **LEVANTE EMV** o **Las Provincias**. Se realizará un amplio reportaje fotográfico con fotos gratuitas a descargar en la web oficial.

Artículo 8: La clasificación de cada equipo se establece teniendo en cuenta la suma de tiempos de cada uno de los componentes. Será el primer clasificado el equipo que tenga menor tiempo sumando todos los corredores. Si alguno de los corredores del equipo no participase o no terminase la prueba, su equipo no aparecerá en las clasificaciones, quedando descalificado.

Artículo 9: Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto o bicicleta, por el peligro que para los atletas pudiera suponer.

Artículo 10: Todos los participantes dispondrán del correspondiente seguro de Responsabilidad Civil y de Accidentes. El participante en el momento de la inscripción, manifiesta encontrarse en perfecto estado de salud para disputar la prueba.

Artículo 11: La prueba contará con todos los permisos oficiales necesarios, servicio de ambulancias de Emergencias Médicas (V. E. M.), con A. T. S. y Médico en meta.

Artículo 12: Se dispondrá de un servicio de Guardarropía en zona de meta, a cargo de la O.N.G, Proyecto Paula Donativo de 1 Euro por atleta.

Artículo 13: Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento.